

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

32417 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la constitución de la asociación empresarial denominada "Asociación de Pavimentos de Madera y Afines", con número de depósito 99105780.*

Ha sido admitido el depósito de la constitución de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical ("Boletín Oficial del Estado" del 4) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de junio).

La solicitud de depósito fue formulada por don José Manuel Blanco Grande mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2018/000954.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió, con fecha 17/05/2018, la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 30/05/2018.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por don Francisco Javier González Domínguez, en representación de PROSUELOS MATERIALES AVANZADOS, SL, don Ángel Nevado Giraldo, en representación de PARQUET LLOBREGAT, SL, y don José Manuel Blanco Grande, en representación de RABUSO COMUNICACION, SLU, todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la organización se fija en la avenida Rey Juan Carlos I, número 92, Planta 4, C.P. 28916 de Leganés (Madrid), su ámbito territorial es el territorio nacional de España y el funcional es el establecido en el artículo 25 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" del 11).

Madrid, 4 de junio de 2018.- El Director General, P. D. (Orden ESS/923/2017, de 14 de septiembre), El Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa,

Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A180039885-1